

Urgencias en Medicina Paliativa

Las urgencias son situaciones que amenazan, a corto plazo el equilibrio que venían manteniendo el enfermo y su familia. Puede ocurrir que, objetivamente, conlleven un riesgo grave para el paciente o que la percepción de gravedad sea solamente subjetiva.

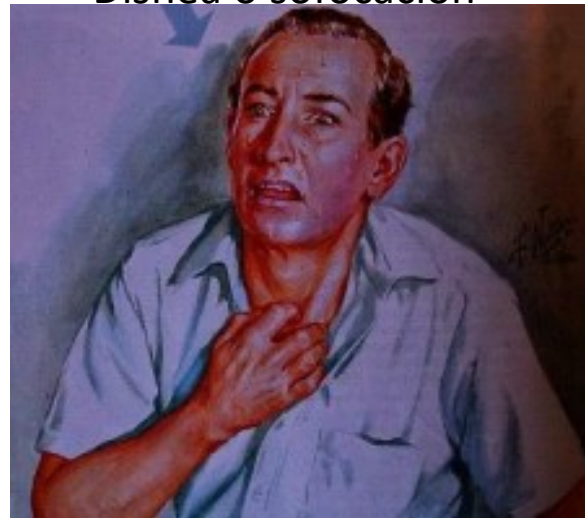
Debemos tener en cuenta, no sólo la falta de tratamiento curativo y las expectativas limitadas de vida, si no también otras variables, como son:

- El estado funcional.
- Si presenta deterioro cognitivo y el grado de éste.
- La velocidad con la que ha progresado la enfermedad.
- Si existe alteración de la ingesta y malnutrición.
- Si la situación es potencialmente reversible
- Efecto que va a producir la reversión del síntoma producido en Urgencias
- Las hospitalizaciones previas y sus complicaciones posteriores. – La comorbilidad.
- Deseos del paciente.
- Deseos de los cuidadores
- Si podría el tratamiento activo mantener o mejorar su calidad de vida

hemorragia



Disnea o sofocación



Crisis de claudicación familiar



Status epiléptico